



NÚMERO DE FICHA:

1

1. TÍTULO DEL COMPROMISO

Aceites usados domésticos

2. OBJETIVO U OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD EN EL QUE SE ENMARCA

Objetivo 3. Potenciar la reutilización y reciclabilidad de los materiales y minimizar la producción de residuos, vertidos y emisiones.

Objetivo 8. Potenciar la cultura del desarrollo sostenible a través de la información, la formación y concienciación ambiental.

3. MEDIDAS CONCRETAS QUE COMPRENDE

1. Pedir ampliación de la autorización de gestión de residuos no peligrosos a la Consejería de Desarrollo Sostenible y Ordenación del Territorio.
2. Sensibilizar a todos trabajadores de la empresa y proporcionarles un contenedor para sus casas en el que puedan almacenar el aceite.
3. Entregar el residuo a un gestor final autorizado para este tipo de residuos.

4. BENEFICIOS AMBIENTALES ESPERADOS

Gestionar al menos 1000 l de aceite usado de cocina de los empleados de Cartago Marpol, S.L.

5. CALENDARIO DE APLICACIÓN

1. Petición de ampliación de la autorización: Julio 2007.
2. Sensibilización y entrega de contenedores: Agosto – Septiembre 2007.
3. Entrega de residuo a gestor final: Octubre 2008.

6. OBSERVACIONES O INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



NÚMERO DE FICHA:

2

1. TÍTULO DEL COMPROMISO

Agua potable de producción

2. OBJETIVO U OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD EN EL QUE SE ENMARCA

Objetivo 1. Minimizar el consumo de materiales y de energía en la producción de los bienes y servicios.

3. MEDIDAS CONCRETAS QUE COMPRENDE

1. Pedir autorización a la entidad de saneamiento de Cartagena poder usar, en los trabajos de desatranco, agua depurada en lugar de potable.

4. BENEFICIOS AMBIENTALES ESPERADOS

Reducir el consumo de agua potable usada en producción al menos en un 10 %.

5. CALENDARIO DE APLICACIÓN

1. Pedir autorización: Enero 2007.

2. Utilización de agua depurada: desde el momento de recibir autorización

6. OBSERVACIONES O INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



NÚMERO DE FICHA:

3

1. TÍTULO DEL COMPROMISO

Consumo de combustible de vehículos

2. OBJETIVO U OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD EN EL QUE SE ENMARCA

Objetivo 3. Potenciar la reutilización y reciclabilidad de los materiales y minimizar la producción de residuos, vertidos y emisiones.

Objetivo 4. Preservar los recursos naturales y promover el uso de los renovables.

Objetivo 8. Potenciar la cultura del desarrollo sostenible a través de la información, la formación y concienciación ambiental.

3. MEDIDAS CONCRETAS QUE COMPRENDE

1. Concienciación de los chofer de la empresa por medio de la asistencia a un curso de conducción eficiente.
2. Establecer un control semestral del consumo de combustible de los vehículos.

4. BENEFICIOS AMBIENTALES ESPERADOS

Reducir en al menos un 2 % el consumo de combustible de los vehículos.

5. CALENDARIO DE APLICACIÓN

1. Asistencia a cursos de los chofer: Septiembre – Diciembre 2007.
2. Control semestral del consumo: desde el momento que se realice el primer curso.

6. OBSERVACIONES O INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA